



**Banco Central de Chile**

**ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL  
BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESIÓN ESPECIAL Nº 1923E**

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Especial Nº 1923E, celebrada el 21 de agosto de 2015, adoptó el siguiente Acuerdo:

**1923E-01-150821 – Aceptación de renuncia, designación de nuevo Vicepresidente y establecimiento de orden de subrogación del Presidente.**

1. Aceptar, a contar del 21 de agosto de 2015, la renuncia presentada por el señor Enrique Marshall Rivera al cargo de Vicepresidente del Consejo y del Banco Central de Chile.
2. Designar al señor Sebastián Claro Edwards en el cargo de Vicepresidente del Consejo y del Banco Central de Chile, a contar de esta fecha y hasta el día en que se celebre la primera sesión ordinaria de Consejo en que se integre y participe la persona que se designe para remplazar al señor Enrique Marshall Rivera en el carácter de nuevo Consejero.

Lo indicado, atendida la renuncia anticipada del señor Marshall al cargo de miembro del Consejo presentada a la consideración de S.E. la Presidenta de la República mediante carta fechada el 21 de agosto en curso, para hacerse efectiva a partir del 30 de septiembre de 2015 y que se encuentra actualmente en tramitación.

3. Resolver, para los efectos de lo dispuesto en el inciso primero del artículo 12 de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco que, en caso de vacancia, ausencia o imposibilidad del Presidente para ejercer sus funciones y, a falta del Vicepresidente, el Presidente del Banco y del Consejo será subrogado por el Consejero que corresponda conforme al siguiente orden: señor Joaquín Vial Ruiz-Tagle, señor Pablo García Silva y señor Enrique Marshall Rivera, en tanto este último se desempeñe como Consejero de la Institución.

El orden de subrogación señalado precedentemente regirá hasta la fecha en que se celebre la primera sesión ordinaria de Consejo en que se integre y participe el nuevo Consejero que se designe para remplazar en dicho cargo al señor Enrique Marshall Rivera.

JUAN PABLO ARAYA MARCO  
Ministro de Fe

Santiago, 21 de agosto de 2015